UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Departamento de Contrataciones Públicas
25 OCT 2017
Nº 3788
Cándida Núñez B.
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

RESOLUCIÓN D. N°1.802/2017.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2017, POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 46/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ANESTESICOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA", ID Nº 337.388. ----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 1033/2017 con ME Nº 7180/2017, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2.786/2017 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien solicita la aprobacióno rechazo mediante Resolución de la máxima autoridad, del Llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 46/2017 para la**"ADQUISICIÓN DE ANESTESICOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA", ID Nº 337.388**. ----------
b) El Memorando DAF Nº 2.023/2017 de la Directora de Administración y Finanzas por el cual remite la Nota ADM HC Nº 952/2017 del Administrador del Hospital de Clínicas donde eleva la solicitud y documentación para iniciar el llamado con Vº Bº del Director General Asistencial del Hospital de Clínicas Dr. Jorge Giubi Bobeda.----------
c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANODE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** el Llamado para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 46/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE ANESTESICOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA**", ID Nº 337.388. ----------

Art.2° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 46/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE ANESTESICOS PARA LA FARMACIA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA**", ID Nº 337.388. ----------

Art.3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**.
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: DAF, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. **LBM/RGM/**cds

Avda. Dr. Montero N° 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay